CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 20:24 PM
Firma:

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 8528

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de octubre del presente año, se celebra en el distrito de Independencia el 81° Aniversario de creación política. Fue creado mediante Ley N° 9637 del 29 de octubre de 1942, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, las características urbanas que venía tomando el "Caserío de Independencia", el aumento de la población y su estratégica ubicación, exigía que tuviera administración propia.

Que, aunque era considerada un "Caserío de Humay", no recibía la ayuda, ni de ese distrito, ni el de Pisco; por lo cual, el Ingeniero Federico Uranga, en su calidad de "Diputado Nacional por Pisco", quien había sido testigo de esos esfuerzos y penurias de los fundadores de "Independencia", presenta el Proyecto de Ley N° 38, por Mesa de Partes de la Cámara de Diputados.

Que, su situación geográfica es excelente dentro de la referida provincia por encontrarse situado en las inmediaciones de la carretera Pisco-Castrovirreyna entre los pueblos de Pisco y Humay, siendo el paso obligado de todo el movimiento comercial y agrícola de esta circunscripción territorial

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Independencia, al conmemorarse el 81° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Independencia en la provincia de Pisco, región de Ica, al conmemorarse el **29 octubre el 81 Aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito del Independencia en la persona de su alcalde, el señor **Eric Fredy Gamarra Pajuelo** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, octubre de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2023 19:49:29-0500